

CAPÍTULO 11

PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO DE VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO Y DE SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Adaluz Gómez Hernández	
Andrea Palacios Sandoval	
Daniela María Camelo Puente	
Mabel Rocío Lizcano Ortega	

Nombre completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Margarita María Duarte Orjuela	
Slenavy Meneses Guzmán	
William Yimi Baquero Varela	
Yudy Yadira Cusva Verdugo	

REVISADO POR LÍDER

Nombre completo del Líder del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Brigitte Luzden Rey Herrera	

TABLA DE CONTENIDO

11.	PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO DE VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD	1
11.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025.....	2
11.1.1.	<i>Insumos.....</i>	2
11.1.2.	<i>Talento Humano.....</i>	2
11.1.3.	<i>Gestión Documental.....</i>	3
11.1.4.	<i>Análisis de ejecución programática – Vigilancia Basada en Comunidad.....</i>	3
11.1.5.	<i>Planes de Mejoramiento.....</i>	4
11.1.6	<i>Análisis de Ejecución Acción de Bienestar por Subsistema del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025.....</i>	4
11.1.6.	<i>Ejecución Financiera del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025.....</i>	5
11.2.	SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025	6
11.3.	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	6

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No. 1. Ejecución Programática – Vigilancia Basada en Comunidad</i>	<i>3</i>
<i>Tabla No. 2. Ejecución Financiera del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025</i>	<i>5</i>

11. PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO DE VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD

La Vigilancia Basada en Comunidad (VBC), una estrategia que promueve la participación activa de la comunidad en la identificación, reporte y notificación de problemáticas ambientales, sociales y alertas de salud, articulándolas con los procesos de vigilancia epidemiológica y ambiental en los territorios urbanos y rurales del Distrito Capital.

La VBC se concibe como un proceso continuo y sistemático de recolección e interpretación de información sobre situaciones percibidas por la comunidad. Involucra organizaciones comunitarias y sus expresiones territoriales, con énfasis en grupos poblacionales y diferenciales, generando espacios de participación para el análisis de los determinantes sociales y ambientales que afectan o pueden afectar la salud y el bienestar.

En Bogotá, la implementación de la VBC ha fortalecido la Vigilancia en Salud Pública a nivel comunitario. Para el año 2025, la ciudad cuenta con 623 organizaciones comunitarias que conforman la Red de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (ReVCom), integrada por líderes comunitarios, representantes de juntas de acción comunal, asociaciones, fundaciones, organizaciones humanitarias, ONG, entre otros actores.

La ReVCom busca consolidar la participación comunitaria en territorios urbanos y rurales, destacando la formación de vigías y gestores comunitarios en salud, en articulación con los componentes transversales de la Salud Pública. Este proceso pretende fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes de estos actores, bajo el marco del modelo “MAS Bienestar”.

En este sentido, la VBC potencia los cuatro pilares del modelo de atención en salud: participación social transformadora, intersectorialidad para el bienestar, toma de decisiones para la gobernanza y gestión integral del riesgo, mediante acciones integrales e integradas que articulan actores institucionales, sectoriales e intersectoriales para incidir positivamente en la realidad social de las comunidades. Cabe resaltar, que la implementación de las actividades de la Vigilancia Basada en Comunidad aporta al cumplimiento del Proyecto de Inversión 8141, meta “Realizar el 100% de las acciones establecidas en la vigencia para el mantenimiento y fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en el Distrito Capital”.

Finalmente, bajo el modelo “MAS Bienestar”, la VBC orienta su accionar en dos líneas estratégicas: Gestión estratégica territorial en el contexto de la VBC y Gestión operativa para el fortalecimiento de la ReVCom.¹

¹ Documento técnico operativo: Proceso Integral e Integrado Vigilancia Basada en Comunidad, vigencia: 01 de octubre de 2025 a 30 de junio de 2027.

11.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período del convenio comprendida entre el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

11.1.1. Insumos

La Subred Norte cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

En específico, se evidenció disponibilidad de impresora, videobeam, cuatro computadores (tres de escritorio y uno portátil), licencia de correo institucional, servicio de internet, parlante, dos micrófonos inalámbricos, lápices de grafito, cartulina, resma de papel carta, marcadores permanentes, gel antibacterial, lana de colores, papel Kraft, tapabocas, toallas antisépticas, termómetro digital, diez carnés corporativos, diez chaquetas institucionales y un vehículo exclusivo para las actividades de Vigilancia Basada en Comunidad (VBC).

En contraste, los demás insumos de apoyo pedagógico, material didáctico, elementos de papelería complementaria y piezas educ comunicativas se encontraban en proceso de compra, pendientes de entrega o sujetos a definiciones del nivel central.

11.1.2. Talento Humano

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., desde el inicio del convenio, adelantó los procesos de contratación requeridos para la vinculación del talento humano definido en el lineamiento operativo, con el propósito de garantizar el desarrollo integral de las actividades contempladas en cada ficha técnica y conforme a las especificaciones establecidas en el convenio. Asimismo, se evidenció que la Subred realizó el pago de horas adicionales con el fin de asegurar la ejecución de las actividades programadas durante el período.

En la verificación de talento humano, se constató que los profesionales contratados cumplían con los perfiles y experiencia requeridos en el lineamiento, mediante la revisión de la base de talento humano radicada dentro de los compromisos contractuales de la subred y los soportes presentados en el marco del seguimiento retrospectivo, revisando un total diez (10) perfiles de diferentes disciplinas como son: administradora ambiental, trabajadora social, antropólogo,

enfermería, bacteriólogo, y técnico en sistemas, de los cuales uno (1) contaba con vinculación de planta; y fueron siete (7) Profesionales Universitarios 2 y un (1) Técnico 1.

Igualmente, se verificó el reconocimiento de honorarios con base en las planillas de pago suministradas por la Subred, correspondientes al período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, evidenciándose cumplimiento de lo establecido en el Anexo 9, toda vez que finalmente no se evidencian diferencias entre los honorarios pagados y los honorarios certificados por la Subred para todos los perfiles.

11.1.3. Gestión Documental

Durante el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. presentó el Plan de Gestión Documental, con sus respectivos seguimientos, mediante los radicados No. 2025-ER-53344 del 10 de noviembre de 2025, No. 2025-ER-62848 del 5 de diciembre de 2025 y No. 2026-ER-01041 del 8 de enero de 2026, con la radicación de los compromisos específicos del convenio GSP-PSPIC 8387508-2025. Asimismo, el proceso dispone de espacios físicos ubicados en la oficina de sede de Salud Pública de Rionegro, donde se almacenan las unidades de conservación.

Es importante destacar que es responsabilidad de la Subred garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables a los archivos de gestión documental de cada proceso y de las acciones integrales e integradas, de conformidad con la normativa vigente en materia de gestión documental, a fin de asegurar la adecuada conservación de la documentación y preservar su integridad, disponibilidad y consulta.

11.1.4. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Basada en Comunidad

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Vigilancia Basada en Comunidad

Código	Nombre del acción de bienestar	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución periodo	Meta verificada periodo
231	Gestión Estratégica territorial en el contexto de la VBC	Zonal	3	2,99396371843461	99,80%	2,99396371843461
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Usaquén	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Engativá	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Suba	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Chapinero	3	3	100%	3

Código	Nombre del acción de bienestar	Meta período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución período	Meta verificada período
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Barrios Unidos	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Teusaquillo	3	3	100%	3

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, el proceso alcanzó una ejecución total del 99,97%, afectada por la subejecución de la acción de bienestar 231 - Gestión Estratégica Territorial en el contexto de la VBC, la cual obedeció a la disponibilidad parcial del perfil Técnico 1 durante el mes de noviembre de 2025.

Por su parte, la Acción de Bienestar 232 - Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM registró una ejecución del 100%, cumpliendo la meta programada para el período evaluado en todas las localidades correspondientes a la Subred Norte.

Durante el seguimiento realizado se evidenció como fortalezas, el compromiso del equipo técnico y administrativo para la implementación del nuevo modelo operativo, el seguimiento permanente a los indicadores de gestión, la articulación entre los diferentes actores responsables de la ejecución y la capacidad institucional para realizar los ajustes requeridos durante el período de estabilización. De igual manera, se evidenció que la ejecución de todas las acciones de bienestar presentó una ejecución por encima del 95 %, lo que refleja un adecuado desempeño general en la ejecución del convenio.

11.1.5. Planes de Mejoramiento

No se solicitaron planes de mejoramiento en el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025.

11.1.6 Análisis de Ejecución Acción de Bienestar por Subsistema del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

No aplica para el Proceso Integral e Integrado de la Vigilancia Basada en Comunidad.

11.1.6. Ejecución Financiera del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

Tabla No. 2. Ejecución Financiera del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado período 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			Glosas definitivas del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025							
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio						Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G2	G3	G5	G6	G10		
231	\$75,521,328	\$75,369,372	99.80%	\$-	\$-	\$26,143	\$-	\$-	\$-	\$26,143	0.03%
232	\$101,188,224	\$101,188,224	100.00%	\$-	\$-	\$65,585	\$-	\$-	\$-	\$65,585	0.06%
Total	\$176,709,552	\$176,557,596	99.91%	\$-	\$-	\$91,728	\$-	\$-	\$-	\$91,728	0.05%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el siguiente criterio: se afectó el criterio G3 al incumplimiento del Anexo 6 de los lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública (GSP), del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) y del módulo de estándares de SIVIGILA D.C., el cual concentró el 100% del total de glosas generadas para el proceso de vigilancia Basada en Comunidad.

Las glosas asociadas al criterio G3 se originaron por los hallazgos identificados en el proceso de revisión técnica, los cuales impactaron las siguientes acciones de bienestar:

La acción de bienestar 232 - Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM representó el 71,5% del total de los hallazgos del componente de Vigilancia Basada en Comunidad (VBC). La principal afectación correspondió a una inconsistencia en el acta de una asistencia técnica, en la cual se registraron compromisos de seguimiento; sin embargo, al verificar el censo de organizaciones se evidenció que se trataba de una organización de reciente vinculación, para la cual no existían asistencias técnicas previas que sustentaran dichos compromisos.

También se generó Glosa en la acción de bienestar 231 - Gestión Estratégica territorial en el contexto de la VBC representó el 28,5% del total de los hallazgos del componente de la VBC debido a que se evidenció que en noviembre nueve (9) situaciones problemáticas y en diciembre dos (2) se ingresaron al aplicativo de SIVIGILA D.C. inoportunamente con más de 8 días desde la fecha de notificación versus la fecha de creación.

Finalmente, con base en la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, el convenio presentó una ejecución total de 99.91%. Sin embargo, dicho resultado se encuentra impactado por las glosas definitivas, las cuales corresponden al 0.05% del valor total ejecutado.

11.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Para el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, no se evidenció la realización de seguimientos en campo, de acuerdo con la revisión de las actas de seguimiento retrospectivo correspondientes a dicho período de la Subred Norte E.S.E.

11.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
D.C.	Distrito Capital
E.S.E.	Empresa Social del Estado
GSP	Gestión de la Salud Pública
IEC	Investigaciones Epidemiológicas de Campo
PPP	Plan Programático Presupuestal
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
REVCOM	Red de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria
SIVIGILA D.C.	Sistema de Vigilancia en Salud Pública Distrito Capital
VBC	Vigilancia Basada en Comunidad